

A/A Gerente de Justicia Illes Balears

Pedro Alemán Guillen, delegado sindical de FeSP- UGT Justicia en las Islas Baleares

EXPONE

En recientes visitas a la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca ubicado en Plaza Mercat N° 12, para comprobar las condiciones de seguridad y salud de los edificios, se observa que en la planta segunda del edificio existen unas ventanas en los pasillos que rodean el patio central que al no estar bien colocadas y ancladas a la pared no pueden ser tocadas (imagen 1) el riesgo real es que no son practicables, porque cualquier intento de manipulación puede ocasionar que caigan, lo que unido a su grandes dimensiones y peso supone un riesgo considerable, cuya subsanación se califica de urgente por ser una zona común de paso entre las diferentes oficinas judiciales de la Audiencia Provincial, como para los usuarios de la administración de justicia que pueden acudir para realizar los trámites judiciales pertinentes.

Como nos comentan los compañeros que prestan sus servicios en dichas oficinas judiciales ya ocurrió un incidente hace 2 años, con la caída de una ventana, (imagen 2) teniendo la suerte de que no cayera sobre ninguna persona y no tener que lamentar ninguna desgracia, en estos momentos, dado el riesgo de que vuelvan a caerse, un trabajador ha señalado el peligro con sus medios disponibles

SOLICITO

Que de forma urgente se proceda a la eliminación del riego existente con la correcta colocación de las ventanas del segundo piso del edificio de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca o cualquier otra actuación, para que no se produzca ningún accidente ni incidente más, que pueda ocasionar un gran perjuicio a los usuarios de las instalaciones judiciales.

Delegado Sindical

Imagen 1

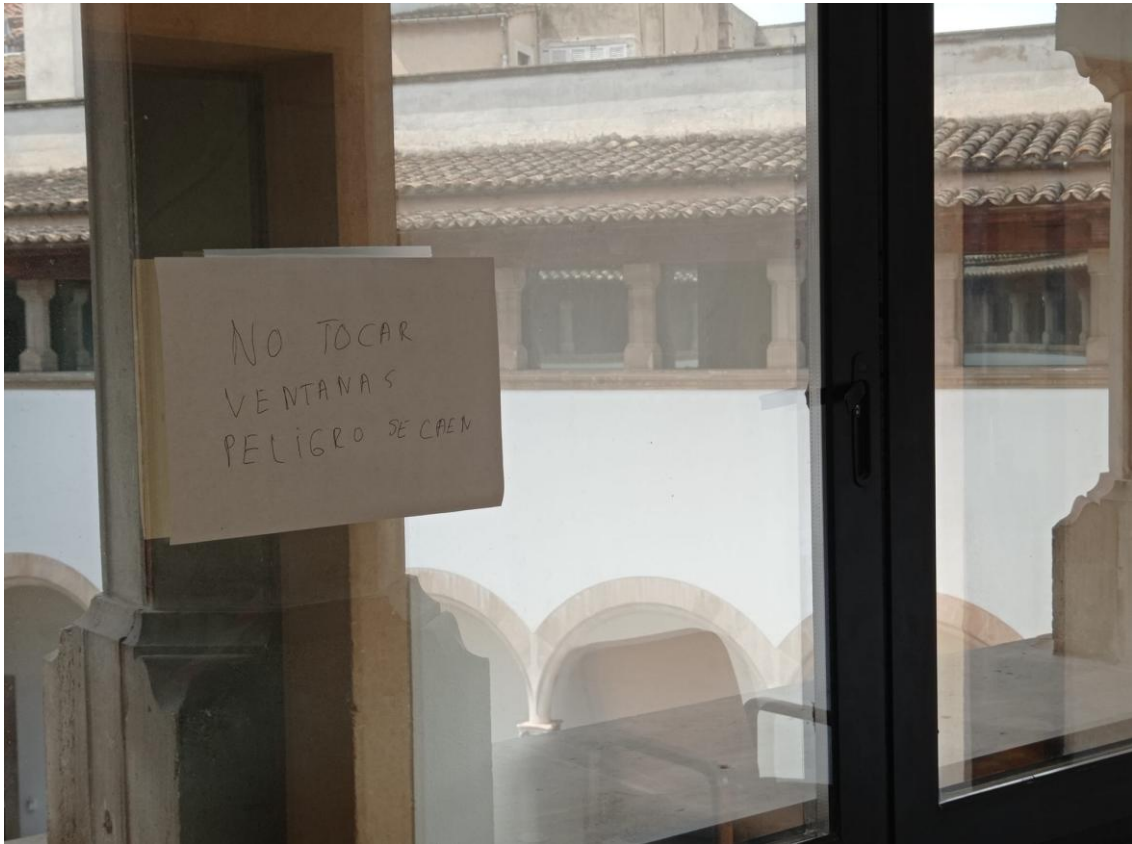


Imagen 2

